

## AVISO DE CONVOCATORIA

### CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE POSTULANTES A VOCALES DE LA JUNTA DE APELACIONES DE RECLAMOS DE USUARIOS Y DEL TRIBUNAL DE APELACIONES DE SANCIONES EN TEMAS DE ENERGÍA Y MINERÍA DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA - OSINERGMIN

El Comité Evaluador, designado mediante la Resolución de Presidencia N° 44-2025-OS/PRES de fecha 28 de marzo de 2025, cumple con publicar el aviso de convocatoria a Concurso Público para la selección de postulantes a Vocales de la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios y del Tribunal de Apelaciones de Sanciones en Temas de Energía y Minería.

#### PLAZAS VACANTES:

Para la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios se concursará una (1) plaza para Vocal Titular de la Sala Colegiada y una (1) plaza para Vocal Titular de la Sala Unipersonal 1.

Para el Tribunal de Apelaciones de Sanciones en Temas de Energía y Minería se concursarán dos (2) plazas para Vocal Titular de la Sala 1 y una (1) plaza para Vocal Titular de la Sala 2.

Es importante señalar que la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios y el Tribunal de Apelaciones de Sanciones en Temas de Energía y Minería sesionan regularmente en la ciudad de Lima y perciben dietas, conforme con la normatividad vigente.

Las personas interesadas en participar del proceso deberán cumplir con todos los requisitos previstos en las Bases; caso contrario serán descalificadas.

#### INFORMACIÓN RELEVANTE PARA POSTULAR:

Las Bases del Proceso de Selección, que contienen los requisitos que deben cumplir los postulantes, así como el detalle de la documentación a presentar, fecha, hora y lugares de presentación se encuentran detallados en la página institucional <https://www.gob.pe/es/i/6621273>

#### CORREO ELECTRÓNICO PARA CONSULTAS:

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección materia de convocatoria podrán efectuar consultas a través del siguiente correo electrónico: [comiteseleccion@osinergmin.gob.pe](mailto:comiteseleccion@osinergmin.gob.pe)

Lima, 4 de abril de 2025.

**Comité Evaluador**